

	Modelo de actas		
Máster PROSAF			
Actas de Comisión de Calidad del Máster PROSAF			
Fecha: 12 junio 2017	Lugar donde se celebra: Cáceres	Hora de comienzo: 13:30	Hora de finalización: 14:30
Presidente/a: Narcis Gusi Fuertes		Secretario/a: Daniel Collado Mateo	
Relación de asistentes: Narcis Gusi Fuertes Daniel Collado Mateo José Carlos Campos López José Carmelo Adsuar Sala Roberto Rodríguez Echeverría Jorge Pérez Gómez			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1) Informe del coordinador 2) Revisión de solicitudes de TFM y asignación de tribunales según el orden preestablecido 3) Trámite: solicitud de convalidaciones de alumnos con licenciatura y MUI. Aceptación del trámite y remisión a los profesores implicados si procede 4) Trámite: solicitud de programas del curso 2017-18 para asignar revisión de pares y al coordinador horizontal 5) Trámite: revisión actuaciones de mejora según informe ANECA 			
Acuerdos:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. El coordinador informa sobre la actualidad del máster, el número de alumnos que hasta el momento se han interesado por cursar el máster el curso siguiente sigue siendo bajo y parece difícil conseguir un número que garantice la viabilidad del máster de cara al futuro. 2. Se aprueban por unanimidad las solicitudes para la asignación de tribunales. En esta ocasión no se hará sorteo, sino que se recurrirá a los tribunales ya sorteados en enero para las diferentes convocatorias del curso académico 2016-2017. 3. Se estudian las propuestas de convalidaciones desde las titulaciones del antiguo Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (MUI) y la licenciatura en Ciencias del Deporte. José Adsuar y Daniel Collado comentan que varios de los programas de las asignaturas son similares y podrían convalidarse. Se manifiesta que puede ser problemático porque algunos contenidos que se imparten en el máster PROSAF no aparecen como tal en los programas de la licenciatura o del máster. Tras realizar un debate, no se aprueba la convalidación de las asignaturas por no contar con unanimidad. Sin embargo, se manifiesta la intención de continuar con el diálogo para retomar la propuesta en el futuro. 4. El coordinador del máster solicita que le envíen los programas de las asignaturas para el curso 2017-18, los cuales serán revisados por pares para asegurar que cumplen con la normativa. Del mismo modo, serán remitidos al coordinador horizontal para su revisión. 5. Se informa de las actuaciones de mejora sugeridas por la ANECA tras su evaluación. En general se consideran factibles y serán mejoradas para el próximo año. 			
Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la Comisión de Calidad del Máster			

Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física

Fechas de:		Firma el secretario/a: 
Remisión a los miembros: 12/10/2017	Aprobación:	
	Fecha publicación en la web:	